

JUZGADO DIECISÉIS CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D.C., cuatro (4) de diciembre de dos mil veinte (2020)

EXPEDIENTE NRO. 11001400301620170141000

DEMANDANTE: CHEVYPLAN S.A

DEMANDADO: DANIEL DAVID MEJIA

Revisada la liquidación de costas, elaborada por la Secretaria, por encontrarse ajustada en derecho, el Despacho le imparte aprobación por la suma de **\$1.029.100 MCTE.**

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE,

Firmado Por:

MOISES ANDRES VALERO PEREZ

JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO 016 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

6cebe5d5a43cf5d63e0b4d6b3b56c4f6b850b7024f28fbc8435d85250527e8c5

Documento generado en 04/12/2020 05:31:13 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>